



Comunicado No. 053  
Ciudad de México, 12 de junio de 2020

## **Secretaría de Hacienda y Crédito Público denuncia oficio apócrifo en el que se aprueba un bono económico por la pandemia de Covid-19**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público detectó la circulación de un oficio apócrifo con fecha 4 de junio del presente en el que, aprovechando la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de Covid-19, la SHCP supuestamente aprueba el otorgamiento de un bono económico a personal de salud.

Dicho documento apócrifo contiene el Asunto “BONO ECONOMICO SARS COVID-19” y se emite en atención a “BASE TRABAJADORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO”. Además, señala que el estímulo económico “SARS COVID 19” ascenderá a \$38,000.00 pesos, “pagaderos en una sola exhibición a todos los trabajadores de la Secretaría de Salud a partir del día 15 de junio de 2020”.

Esta secretaría reitera la falsedad de este documento y señala que no ha aprobado la gratificación de ningún bono económico al personal de salud en los términos descritos por el oficio apócrifo en comentario.

